SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 14 minutos)

-En nombre de la Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial, damos la bienvenida a los representantes del Asentamiento COTRAVI.

SEÑOR PAIVA.- En primer lugar, quisiera hacer un poco de historia sobre lo que es COTRAVI. El 9 de abril van a hacer cuatro años que estamos en el asentamiento. Personalmente, vivo allí desde el principio. Soy ex trabajador de la construcción, ex preso político y actualmente "caddy" en el Club de Golf del Uruguay, en Punta Carretas. Mi familia está constituida por mi señora, una nieta y una hija casada que vive en Buenos Aires.

Cuando ocupamos este predio estábamos con problemas de vivienda, ya que habíamos sido desalojados de la calle Gaboto 1069, en el Barrio Sur.

Al llegar a este asentamiento hicimos un censo que dio como resultado la existencia de 600 niños, más de 60 madres solteras provenientes del INAME -que buscaban un lugar donde vivir como constancia para poder obtener su libertad- y muchas personas solas de tercera edad, lo que llamó mucho nuestra atención. Todo lo que digo consta en actas del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. En aquellos tiempos, mi señora, Mirta Pintos, fue recibida por autoridades de dicha Cartera. En esa época, el Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente era el señor Chiruchi. Todos los que ocupamos el lugar sabíamos que se trataba de terrenos privados; no teníamos noticias de ocupar un campo municipal o del Estado. Aclaro que "no provoco asentamientos" y es la primera vez que vivo en uno de ellos. He dicho esto como historia del asentamiento COTRAVI.

Pasado un tiempo, el señor Ministro Chiruchi nos visitó y nos dijo que fuéramos construyendo y que se haría un barrio de gente trabajadora. Eso alentó a los vecinos a construir y, en muy poco tiempo, salimos de las chapas y de los costaneros, edificando viviendas con bloques. Actualmente, tenemos más de 200 viviendas de bloques. Hace dos años, la Facultad de Medicina realizó un chequeo en el que se encontró con que el 60% de las casas estaban hechas de material y detectó que existía sarna -que en ese momento era una epidemia- y asma.

El dueño del terreno siguió el trámite judicial y ahora tenemos el lanzamiento. Nos encontramos en la última etapa, a la espera de un segundo cedulón. Al llegarnos el primero, el ingeniero Penadés, del Ministerio, nos dijo que dicha Cartera pensaba comprar, que presentaría una prórroga judicial, pero no lo hizo porque en el Juzgado no consta ningún pedido de prórroga judicial por parte del Ministerio. Quiero recalcar esto, por la desesperación que provocó en la gente. Si bien es un "castigo" para el dueño del terreno que lo estemos ocupando, también lo es para la cantidad de gente que vive allí el no poder salir en estos días por la cantidad de barro, que dificulta el llevar a los niños a la escuela. Algunos soldados que están en las Misiones de Paz tienen a sus mujeres allí, desesperadas, porque tal vez vayan a la calle en cualquier momento. Existe tensión en los vecinos, que a veces es causa de disolución de matrimonios y muchos problemas más que, lamentablemente, se concretan. No quiero dramatizar, pero hoy tenemos más de mil niños. El Ministerio vuelve a prometernos que va a comprar y la tensión continúa, porque el dueño del terreno sigue el trámite y declara en la televisión que iremos a la calle.

Nosotros necesitamos que se concreten la compra y las promesas. No hubiéramos salido de los ranchos del costanero si el Ministro nos hubiese dicho que iríamos todos a la calle. Seguiríamos viviendo debajo de dos chapas, a la espera de que el Ministerio encontrara la solución. Quiere decir que no fue un decreto de la gente construir, sino una promesa del Ministro. El último trámite solicitado por el ingeniero Penadés fue la viabilidad. Concretamente, manifestó a los aquí presentes que el Ministerio estaba dispuesto a comprar, pero no quería adquirir un problema. Siempre y cuando el saneamiento fuera posible, compraría. En el día de hoy hemos traído el informe de la Intendencia, que el señor Berrutti hará llegar a los miembros de la Comisión, en el que consta que el saneamiento es posible, ya que tenemos gravedad y un buen plano altimétrico. Nos encontramos a más de cien metros de altura del nivel cero de Montevideo, con calles bien diseñadas, espacios verdes y lugares para las actividades públicas. Estamos sin luz y con canilla de agua de emergencia y, además, necesitamos con urgencia una calle de salida.

Esperamos que esto llegue a buen término, porque creo que tenemos derecho a pensar que todo lo que se ha construido fue en beneficio de algunos intereses económicos. Por otra parte, vemos cuánto se destina a veces para la construcción de solamente 50 viviendas, mientras que nosotros ya tenemos hechas aproximadamente unas 200. A veces, el Ministerio nos habla de lo caro que va a ser llevar adelante la obra, pero sería importante resaltar cuánto le hemos ahorrado al construir nosotros, cuántos metros hay construidos ya, aunque sea de bloques, dado que el metro cuadrado es caro.

Si se llega a buen término, necesitamos implementar una ayuda respetuosa por parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, porque la forma de donaciones que hemos recibido hasta ahora tiende a tener un tinte corrupto. A veces, pensamos que es premeditado, porque no podemos entender cómo empresarios o personas con determinado nivel no establecen un control serio sobre las donaciones. Queremos pedir al Ministerio un sistema de control sobre las donaciones de materiales que ellos mismos han prometido hacer. En nuestro carácter de integrantes de la Comisión de Vecinos, ofrecemos el control por parte de la asistente social del Club de Golf del Uruguay, señora Gisella Aramburu. Nuestra intención es formular denuncias serias en el futuro, porque los empresarios son serios y capaces y porque tiene que haber una razón que explique el hecho de que se fomente el descontrol o la corrupción en forma -me atrevería a decir- premeditada, con respecto a una situación que afecta a los más carenciados.

SEÑOR FERNANDEZ (Julio).- Como dijo el señor Paiva, no tenemos calle ni una salida; si se enferma una persona no hay un lugar por donde retirarla. Además, el abastecimiento de agua es precario y sólo disponemos de ella durante la noche. Con respecto a la luz, aunque tenemos las instalaciones, aún no contamos con el servicio de UTE. Se nos dice que va a ser habilitado hoy o mañana, pero no tenemos certeza de ello. Por otra parte, muchos niños que viven allí no pueden ir a la escuela, porque no hay por dónde salir. Inclusive, por la mitad del predio corre una cañada que los días de lluvia se llena y no se la puede atravesar.

SEÑOR FERNANDEZ (Miguel).- Hace veinticinco días, otro grupo de vecinos estuvo en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y fue recibido por la señora Sara, secretaria del Ministro Cat, la que nos decía que el Ministerio ya tendría el dinero para la compra de nuestro predio. Sin embargo, en determinado momento también nos exigió que nosotros le pidiéramos a la Intendencia que corroborara si nuestro barrio era urbanizable. En este sentido, el arquitecto Christoff y Benjamín Nahum elevaron un informe de parte de la Intendencia en el cual se establece que nuestro barrio es perfectamente urbanizable. Cuando tuvimos esta entrevista, hace unos veinticinco días, nos decían que ahora teníamos que pedir a la Intendencia que se hiciera cargo del saneamiento, pero que lo firmara. Entonces, nos pusimos en contacto con la arquitecta Fosatti en la Intendencia. Ahora bien; entendemos que aquí se está haciendo una especie de juego de pelota. El Ministerio nos manda pedir a la Intendencia equis documento y allá vamos nosotros. El documento viene y cuando volvemos al Ministerio, nos piden que la Intendencia firme que se hará cargo del saneamiento. A esto, la Intendencia nos dijo que al Saneamiento III, que es la obra que está proyectada para 2002 y que comienza en Casabó, aún le falta financiamiento y hay que pedir otro préstamo. Entre tanto, nosotros estamos a la espera de todas las mejoras del barrio. Hace tres años y medio tenemos expedientes en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en la Intendencia y en el propio Edificio Libertad, en los que se evidencia la situación, conocida a nivel político.

En consecuencia, queremos saber de qué forma se va a encontrar solución a nuestro problema, cuando el Ministerio traslada la responsabilidad a la Intendencia en lo que respecta al saneamiento y ésta dice que no. Mientras esto ocurre, se dilata la posibilidad de mejorar la situación de nuestro barrio, que tiene carencias enormes. Lo cierto es que para entenderlo hay que vivir allí. Por nuestra parte, el 9 de abril ya llevaremos cuatro años haciéndolo.

Concretamente, necesitamos que intercedan ante el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a efectos de que tome resolución sobre nuestra realidad y que consulten a la Intendencia acerca de si se va a hacer cargo del saneamiento en la medida que le competa.

Personalmente, nací en esa zona que tiene 45 años y debo decir que hasta el momento no ha habido saneamiento. Me parece que el hecho de que la Intendencia se comprometa a realizarlo, no significa que deba proceder de inmediato, ya que si hasta ahora no hubo saneamiento, se puede vivir sin él, aunque no sea lo lógico ni lo aconsejable. Lo importante es que no posterguen la solución del problema a una resolución que puede durar años, ya que precisamos que se solucione lo antes posible. Entonces, queremos ver de qué manera ustedes podrían decirle a la Intendencia que se hiciera cargo, aunque aclaro que no es algo que tenga que hacerlo ahora, si cree que no tiene los medios necesarios. De todos modos, esto va a servir, porque el Ministerio dijo que estaba dispuesto a comprar. Entonces, si la Intendencia informa que se hace cargo del saneamiento, como nos dijeron hace veinticinco días, ya está el dinero necesario para la compra.

SEÑORA GOMEZ.- La obra de Saneamiento III está prevista y, si no entendí mal, nuestro invitado planteaba que la arquitecta Fosatti dijo que estaban esperando la ampliación del préstamo del BID. De cualquier forma, el plan está aprobado y, por lo tanto, se va a ejecutar. Se trata de un problema de tiempo, ya que el plan ha sido aprobado por la Junta Departamental, así como por el Poder Ejecutivo.

Me parece prioritario -y seguramente el señor Presidente, con mayor experiencia que quien habla, podrá corroborarlo- definir lo que le corresponde al Ministerio, es decir, si está en condiciones financieras y existe viabilidad para la adquisición del predio. Digo esto, porque si hablamos de mejoras y de otro tipo de inversiones, tenemos que saber si ese predio va a ser destinado a las viviendas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como bien dice la señora Senadora, nosotros vamos a hacer los trámites con ella aunque, como ustedes bien saben, esta Comisión no tiene fines de ejecución. Por tal razón, lo que podemos hacer -y es nuestra obligación- es ayudarlos estableciendo contactos con el Ministerio, para ver si de esto va a surgir una urbanización. Evidentemente, no va a aparecer la ayuda de la organización de asentamientos que está en Presidencia, si aquí nosotros no podemos determinar que esto realmente va a tener un futuro urbano en el cual va a haber construcciones.

Analizando el tema, se me ocurre que, como en todos estos casos, deben estar presentes los intereses de los propietarios de los terrenos, quienes al ver que existen construcciones sobrevaloran el terreno existente. Por ello, creo que deberemos trabajar bastante en el futuro sobre el tema de bancos de tierra para evitar que sigan ocurriendo estas situaciones. Digo esto, porque no es por el hecho de la ocupación en sí, sino por el de que la regularización patrimonial de ellas se vuelve, a veces, mucho más costosa para toda la comunidad ante el interés de los dueños de sobrevalorar los terrenos que se encuentran con una espada de Damocles encima, por la gente que está viviendo allí.

Desde ya les digo que con el mayor gusto, junto con los integrantes de la Secretaría de la Comisión, quienes ya intervinieron en el tema el 4 de diciembre evitando el remate, volveremos a actuar, porque creo que este es un hecho cumplido, ya que allí existen 250 ó 350 viviendas, de las cuales el 60% es de bloques. Es decir que allí vive gente y lo que hay que tratar de hacer es negociar lo más barato posible y reorganizar ese barrio. La Intendencia demorará un poco más o un poco menos en realizar el saneamiento, pero es difícil revertir esta situación. Con esto no es que quiera dejarlos tranquilos, pero la vida es así y en el futuro habrá que buscar soluciones. Este es un ejemplo más para ver cómo se manejan estos casos, que luego se vuelven muy caros, según se negocie con el dueño del terreno.

SEÑORA GOMEZ.- Aquí se dijo que se está en la última etapa del lanzamiento y no ha sido planteada una solicitud de prórroga. Esto va unido a la consulta que se hará al Ministerio con respecto a la viabilidad de la compra. Si esto fuera así, habría que solicitar el trámite de suspensión o de prórroga del lanzamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber si ahora ha habido alguna novedad al respecto.

SEÑOR FERNANDEZ (Miguel).- Como hemos seguido el curso del expediente y continuamos yendo al Juzgado, creemos que está por llegar otro lanzamiento. Por ello, fuimos al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para ver qué

ocurría. Actuamos de esa manera porque no podemos estar detrás de cada lanzamiento para que esto se resuelva, cuando se nos dijo en el propio Ministerio que había voluntad de comprar. En una audiencia del 31 de agosto de 1999, cuando la jueza paró el lanzamiento porque se sentaron a negociar el Ministerio y el propietario, se dijo que había una intención de compra por parte de la Cartera y otra de negociar expresada por el dueño. En el año 1999 se estipuló una cifra y personalmente vi los papeles con el entonces Ministro Chiruchi, con la doctora Bello y con el señor Gabito Zóboli. Lo que ocurrió fue que el tema se fue dilatando, hubo un preacuerdo en el monto, pero como pasaron dos años y no se concretó, el dueño retiró las fotocopias de los planos y de las escrituras. Quiero aclarar que en ningún momento nos hicieron ver que hubiera problemas para comprar. Digo más: hace veinte días la secretaria del Ministro nos manifestó que estaba el dinero. Aquí no existe ninguna contradicción; quieren comprar el predio, pero su requerimiento era el del saneamiento. Nosotros creemos que todo está correctamente.

También quiero decir que es muy difícil trasmitir a los vecinos que está todo bien porque cuatro o cinco tenemos las cosas medianamente claras. Esto no es así, porque hasta que no se firme no habrá nada concreto. Si se dilata la compra, lo único que se logra es postergar la calidad de vida de nuestro barrio. Hace tres años y medio que tenemos el expediente en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y hablando personalmente con el Ministro Cáceres me dijo que entiende nuestra situación, pero que no va a intervenir en el tema porque es una situación privada. Por otro lado, hemos ido a hablar en la Intendencia y allí nos dicen lo mismo. Esto quiere decir que se está postergando la calidad de vida de más de 2.000 personas. Entonces, no se puede seguir dilatando esta situación, es decir, que aparezca otro lanzamiento y se detenga porque, mientras tanto, vamos a vivir otro invierno más en esas condiciones. Es muy difícil nuestra situación allí y estamos en ese lugar porque no tenemos a dónde ir.

SEÑOR PRESIDENTE.- No quiero darles tranquilidad ni puedo pararles la lluvia del invierno, y la señora Senadora tampoco puede hacerlo, aunque comprendo la posición de nuestros invitados. Creo que este ping pong va a seguir entre las dos partes. De todos modos, si ustedes se mantienen atentos y nos avisan si hay novedades, no creo que aquí se produzca ningún tipo de lanzamiento. Se trata de un problema de tiempo entre el Ministerio, el dinero y el dueño del terreno. Además, al aumentar las mejoras también subirá su precio y, por lo tanto, cuanto antes actúen y cuanto antes aparezca el dinero, será mejor para todos.

SEÑOR PAIVA.- No sé a que tema darle prioridad en este momento. Creo que a todos, pero vamos a dársela a lo que no deberíamos. He oído comentarios dentro del Ministerio como, por ejemplo: "este está viejo", "este no disfruta la plata del Ministerio". Más allá de que me crean o no digo esto como una acotación de cómo se han ido estirando los trámites, pero detrás de esa puja entre el dueño que aumenta el precio y el Ministerio que ofrece determinada cantidad, y en ese tomarse las cosas en broma está nuestra situación que acabo de exponer.

Ya que estoy de atrevido, quisiera hablar del tema de la extensión de la urbanización. Quiero acotar que ya no vivimos en el mismo Montevideo, tenemos vecinos que van a trabajar en bicicleta, estemos donde estemos; la ciudad se extiende para este lado y vamos a seguir yendo a buscar trabajo y a trabajar en bicicleta. No quiero pecar de atrevido frente a lo que sabe el señor Intendente, pero sí quiero decir que el tema de urbanización pasa por otro lado. Es la impresión que tenemos los que vamos a trabajar en bicicleta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos mucho la presencia de nuestros invitados y en nombre de la Comisión les digo que nos mantendremos en contacto.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 14 y 45 minutos.)